

SU HISTORIA

Derecho inmobiliario dominicano

Ana Magnolia Méndez Cabrera





PRIMER PERIODO

• Descubrimiento de America. Bula
Intercaetera 3 de mayo de 1493.

• Con esta Bula, el Papa Alejandro VI, le
concedía a los reyes de España, sin
ninguna reserva, la propiedad de todas
las Tierras del Nuevo Mundo



Segundo periodo

• *LAS LEYES DE INDIA:
LEY DE AMPARO REAL
DEL 1578 Y LEY
COMPOSICIÓN DE
TIERRAS DE 1631.-*

• Estas leyes sirvieron para que los reyes de España reivindicaran para la Corona el Derecho de propiedad de las Tierras Descubiertas

*LA PROPIEDAD INMOBILIARIA SE
DIVIDIA EN:*

1. Propiedad Realenga
2. Propiedad Eclesiástica
3. Propiedad de los colonos españoles
4. Propiedad de la comunidad indígena

*DATOS
INTERESANTES
DEL SEGUNDO
PERIODO*

*EL TERCER PERIODO SE
CARACTERIZA POR:*

- 1.No existía ningún registro
organizado de la propiedad
- 2.No existía ninguna oficina publica
en la cual se registraran los actos
traslativos de propiedad

TERCER PERIODO

Inicia con la independencia y el
nacimiento de la República
Dominicana.

ELEMENTOS IMPORTANTES DEL TERCER PERIODO

1

Se dicta, en 1845, la ley de Bienes Nacionales, la cual estableció que todas las propiedades sin dueño conocido eran bienes nacionales

2

Se dicta la ley de Registro y Conservaduría de Hipotecas, ideada bajo el sistema francés en 1890

3

1Se dicta la ley del 29 de junio del 1907, Organización de los terrenos comuneros

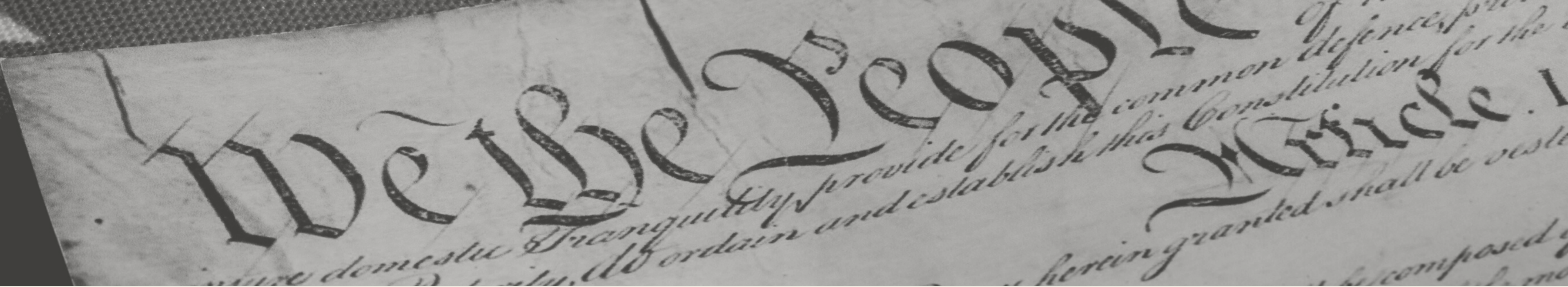
✓ Nace la ley de división de terrenos comuneros, la cual constituye el primer esfuerzo legislativo dominicano para organizar un sistema de dividir los inmuebles.

✓ Se crea la ley de inscripción de títulos del 1912

*Cuarto
Periodo*

¿A QUÉ SE REFIERE EL TÉRMINO "TERRENO COMUNERO"?

- Medio rural de propiedad inmobiliaria de principios de siglo en nuestro país, el cual surgió en la época colonial española
 - Se define como una propiedad indivisa perteneciente o que se diga pertenecer a dos o más personas, cuyos derechos están representados en acciones denominadas "pesos" u otras unidades que guarden relación al valor o derecho proporcionales con el área del terreno.
-



QUINTO PERIODO

Invasión estadounidense

Orden ejecutiva 511

Ley 1542

Actualidad
